

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Lucena**

Núm. 753/2018

El Pleno de esta Corporación en sesión ordinaria celebrada el día veintidós de diciembre de 2017, acordó la aprobación de la Relación de Puestos de Trabajo del Organismo Autónomo Patronato Deportivo Municipal para el ejercicio 2018.

De conformidad con lo establecido en el artículo 127 del Texto Refundido de las Disposiciones Legales Vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por medio del presente anuncio, se procede a la

publicación íntegra de tal Relación de Puestos de Trabajo.

Nº Puestos	Puesto de Trabajo	Puntos	Gr. Nivel	Compl. Específico
1	Director Técnico Gerente	386	A1-26	15.286,54 €
1	Coordin. de Servicios e Infraest.	271	C1-20	10.562,96 €
2	Coordin. de Activ. Deportivas	271	C1-20	10.562,96 €
1	Administrativo	246	C1-20	9.723,08 €
2	Auxiliar Administrativo	193	C2-18	7.907,76 €
7	Peón Usos Múltiples a Turnos	141	AP-14	8.996,00 €
2	Recepcionista	190,5	C2-16	7.802,81 €

Lo que se hace público para general conocimiento.

Lucena, a 2 de marzo de 2018. Firmado electrónicamente: El Alcalde, Juan Pérez Guerrero.